



## **AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**

### **COMISIÓN TÉCNICA DE SELECCIÓN**

#### **Concurso Público N° 001-2015-APP-APPB**

#### **FASE DE REVISIÓN TÉCNICA**

En la parroquia de Puerto Bolívar el día miércoles, 15 del mes de Octubre del 2015, siendo las 08h00, de conformidad con lo establecido en el numeral 26.2 del pliego del proceso, los miembros de la Comisión Técnica de Selección, considerando el resultado de la evaluación individual aportada por cada uno de los miembros de la comisión en sesión de 14 de octubre del 2015, dentro del Concurso público N° 001-2015-APP-APPB para el "Diseño, Financiamiento, Equipamiento, Ejecución de Obras Adicionales, Operación y Mantenimiento de la Terminal Portuaria de Puerto Bolívar", emiten el siguiente informe de calificación de Oferentes:

#### **1 ANTECEDENTES:**

**1.1** Mediante comunicación N ° APPB-GG-0257 de 05 de junio del 2015, se designó a los miembros de la Comisión Técnica de Selección, quienes suscriben el presente informe:

**1.2** Con fecha 9 de junio del 2015, en el sitio web del procedimiento fue publicada la convocatoria al Concurso Público N° 001-2015-APP-APPB para escoger la mejor oferta para el "Diseño, Financiamiento, Equipamiento, Ejecución de Obras Adicionales, Operación y Mantenimiento de la Terminal Portuaria de Puerto Bolívar".

**1.3** Mediante Circular de Modificación N° 1 de fecha 19 de Junio del 2015 se introducen las siguientes modificaciones:

**1.** En el Pliego:

**1.5.** Elimínese el número (iv) de la letra (a) del apartado 8.3. del Pliego.

**1.6.** A continuación del número (vii) de la letra a) del apartado 8.3, agréguese:

- (x) Haber operado y mantenido, en los últimos 10 años, al menos una terminal portuaria que maneje un promedio anual de 1.000.000 de toneladas de fertilizantes y /o frutas.

**4.** En el Pliego:

En la letra a) del numeral 8.4, agréguese lo siguiente:

El oferente o el grupo al que pertenece deberá acreditar ser titular de al menos el 10% del capital social de una compañía cuyo objeto incluya el transporte en portacontenedores y



## **AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**

cuyo patrimonio sea de al menos 10 mil millones de dólares de los Estados Unidos de América.

5. En el Pliego:

Se reemplazó el ANEXO 24: FORMULARIO 14. FINANCIACIÓN DE TERCEROS

1.4 Mediante Circular de Modificación N° 2 de fecha 13 de Julio del 2015 se introduce la siguiente modificación:

1. En el Pliego:

Reemplácese, en la Sección XIII: Equilibrio económico-financiero del Contrato numeral 68 literal (I) subliteral (ii) última línea, por error de buena fe de tipografía, (US\$500.000,00) por (US\$300.000,00).

1.5 Mediante Circular de Modificación N° 3 de fecha 13 de Julio del 2015 se introduce la siguiente modificación:

1. En el Pliego:

En el anexo 12: INTEGRANTES DE LA COMISION Y SUBCOMISIÓN Y SUS PERFILES.

Se modifica exclusivamente la Integración de la Comisión Técnica de Selección.

<b>CARGO</b>	<b>PERFIL</b>	<b>FUNCION</b>
Jefe de Comercialización de APPB.	Comercial	Miembro de Comisión
Jefe del Departamento Técnico de APPB.	Técnico	Miembro de Comisión
Asistente de Contabilidad de APPB.	Financiero	Miembro de Comisión
Secretaria General de APPB.	Legal	Secretaria de Comisión

Se modifica exclusivamente la Integración de la Subcomisión técnica de Selección.

<b>CARGO</b>	<b>PERFIL</b>	<b>FUNCION</b>
Por designar	Experto en Equipamiento Portuario	Miembro Comisión
Por designar	Experto en Infraestructura Portuaria	Miembro Comisión
Por designar	Experto Operación y Mantenimiento de Puertos	Miembro Comisión
Secretaria General de APPB.	Legal	Secretaria de Comisión

1.6 Mediante Circular de Modificación N° 4 de fecha 07 de Agosto del 2015 se introduce la siguiente modificación:

1. En el Pliego Anexo 2, numeral 6 de la Convocatoria:



## **AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**

Se modifica la fecha de entrega de ofertas, la cual se extiende en su plazo, hasta las 17h00 del jueves 17 septiembre de 2015, en el mismo lugar y condiciones que se fijado para la misma.

**1.7** Mediante Circular de Modificación N° 5 de fecha 16 de septiembre del 2015 se introduce la siguiente modificación:

1. En el Pliego Anexo 2, numeral 6 de la Convocatoria:

Se modifica la fecha de entrega de ofertas, la cual se extiende en su plazo, hasta las 17h00 del viernes 2 octubre de 2015, en el mismo lugar y condiciones que se fijado para la misma.

**1.8** Mediante Circular de Modificación N° 6 de fecha 29 de septiembre del 2015 se introduce la siguiente modificación:

1. En el Pliego Sección 2, numeral 8 subnumeral 8.2 literal (iii):

Se suprime, "...resulte de un acto societario de escisión o fusión o cualquier otra operación de naturaleza similar" y se reemplace por "...pertenezca a un grupo empresarial económico consorcio o asociación"

2.- En el pliego Sección 2, numeral 8 subnumeral 8.3 literal a):

Se modifica quedando de la siguiente manera, "El Oferente, grupo empresarial económico consorcio o asociación deberá acreditar experiencia técnica de conformidad con los siguientes criterios:...".

3.- En el pliego Sección 2, numeral 8 subnumeral 8.4 literal a):

Se modifica quedando de la siguiente manera, "El Oferente, grupo empresarial económico consorcio o asociación deberá acreditar experiencia técnica de conformidad con los siguientes criterios:...".

4.- En el pliego página 85 numeral 82 primer párrafo:

Se modifica quedando de la siguiente manera, "Por tratarse de términos contractuales esenciales, las siguientes clausulas, serán las contenidas de manera obligatoria en el modelo de contrato, para lo cual su contenido serán parte de la fase de negociación y adjudicación".

5.- En el pliego página 240 numeral 54 literal a) quinta línea del modelo del contrato:

Se modifica quedando de la siguiente manera, "denominado "Fondo General de Fiscalización APPB",...".

**1.9** Con fecha 02 de Octubre del 2015, de acuerdo al sexto punto de la Convocatoria del Proceso y de conformidad con el cronograma del procedimiento, mediante oficio de la misma fecha, fueron recibidos en las instalaciones de APPB por la Secretaria AD hoc y Presidenta de la Comisión Técnica de Selección, los sobres de Requisitos de Elegibilidad, Sobre de Requerimientos Técnicos, y el Sobre de Requisitos Económicos, constituyéndose la empresa YILPORT HOLDING NV en el único oferente participante en el Concurso Público N° 001-



## **AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**

2015-APP-APPB para el “Diseño, Financiamiento, Equipamiento, Ejecución de Obras Adicionales, Operación y Mantenimiento de la Terminal Portuaria de Puerto Bolívar”.

**1.10** Mediante Oficio APPB GG-0535, de fecha 13 de octubre de 2015, el Dr. Vicente Guzmán Barbotó; Gerente General de la entidad asume la Presidencia de la Comisión Técnica para el concurso para el “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, EQUIPAMIENTO DE OBRAS ADICIONALES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR”, ya que la Ing. Mariuxi Galvez Vivar gozara de vacaciones, desde esta fecha. Para lo cual a su reintegro asumirá dicha presidencia.

## **2 FUNDAMENTACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS**

En complemento a lo indicado en el acta de fecha 15 de octubre de 2015 de los Requisitos Técnicos de acuerdo al numeral 26. Criterios de revisión de los Requerimientos Técnicos Sección V, procedemos a realizar el check list correspondiente de Requerimientos Técnicos indicado en el numeral 24, subnumeral 24.2 de los Pliegos del concurso

(a)	Formulario No. 9 - Revisión de Anexos Técnicos (Anexo 19)	CONFORME
(b)	Proyecto Técnico de la Oferta, según lo requisitos, requerimientos, condiciones, términos y más bases previstos en este Pliego	CONFORME
	1.T2C3AA GEOLOGIA Y CANTERAS	CONFORME
	2.T2C3AR PLAN DE DRAGADO (INCLUIDO DEPOSITO) (1)	CONFORME
	3.T2CEAA BATIMETRIAS (1)	CONFORME
	4.Plan de maniobrabilidad Yilport_v02 (4)	CONFORME
	5.T2C3AC EFECTOS SISMICOS	CONFORME
	6.T2C3AS PLAN DE LUCES Y BOYAS (2)	CONFORME
	7. Trafico Exterior Yilport_v01	CONFORME
	8.Manual de servicios portuarios Yilport_v04 (3)	CONFORME
	9.Plan de Contingencia Yilport_v02	CONFORME
	10.T2C3AD CLIMATOLOGIA, HIDROLOGIA, CLIMA MARITIMO	CONFORME
	11.T2C3AU DISEÑO CONCEPTUAL DE ESTRUCTURAS	CONFORME
	12.Transporte de grúas (1)	CONFORME
	13.CRITERIOS SOBRE EL ESTUDIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MUELLE MARGINAL (2)	CONFORME
	14. Plan Operativo Yilport_v02	CONFORME
	15. T2C3AE INFORMACIÓN GEOTECNICA (1)	CONFORME



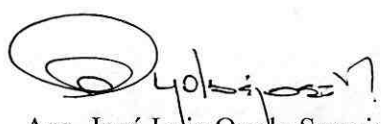
### AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR

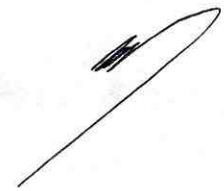
	16.T2C3AX PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL TERMINAL MARITIMO DE PUERTO BOLIVAR	CONFORME
	17.ZONA DE GRÚAS	CONFORME
	18.T2CEAF ONJETOS HUNDIDOS EN EL CANAL DE ACCESO (1)	CONFORME
	19.MATRIZ DE RIESGOS rsg (1)	CONFORME
	20.MATRIZ DE RIESGOS rsg B	CONFORME
	21.LISTADO Y CARACTERIZACION DE LO EQUIPOS PORTUARIOS PARA CADA FASE.	CONFORME
	22.PLAN ECONOMICO FINANCIERO OFERTA 50 EXENCION (2)	CONFORME
	23.OBRAS PORTUARIAS NUEVAS	CONFORME
	24.INVERSION DE OBRAS DURANTE EL PLAZO DE DELEGACIÓN	CONFORME
	25.INVERSION DURANTE EL PLAZO DE DELEGACION	CONFORME
	26.PLAN DE IMPLEMENTACION DE LAS ETAPAS	CONFORME
	27.LAY OUT DEL PUERTO	
	28. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.	CONFORME
	29.PTB MANTENIMIENTO	CONFORME
	30.PTB INVERSIONES	CONFORME
(c)	Formulario No. 10 - Mejoras Propuestas (Anexos 20)	CONFORME
(d)	Estudios Alternativos, si corresponde	CONFORME
(e)	Memorias de las Mejoras, si corresponde	CONFORME

### 3 OFERTA HABILITADA

Con todas las consideraciones y justificaciones que preceden, los miembros de la Comisión Técnica de Contratación, al verificar el cumplimiento del check list de la Oferta Técnica presentados por Yilport Holding NV, ponen a disposición de la Subcomisión la Oferta Habilitada para su revisión.

  
Dr. Vicente Guzmán Barbotó  
Presidente Comisión Técnica de Selección

  
Arq. José Luis Oyola Sarmiento  
Miembro de la Comisión Técnica de Selección





**AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLIVAR**

Ing. Sharon Puga Alvear  
Miembro de la Comisión Técnica de Selección

Certifico y doy fe de que la información que consta en este documento fue elaborada el día de octubre y procesada el día 15 de octubre del 2015 por los miembros de la Comisión.

Tec. Leticia Orellana O  
Secretaria Ad HOC de la Comisión Técnica de Selección